



DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO No. CJ-DNTH-SA-2023-727

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

INFORME TÉCNICO PRUEBA PSICOLÓGICA DEL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, IMPUGNACIÓN Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS JUECES DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA, EN RAZÓN DE LA RENOVACIÓN PARCIAL DETERMINADO POR LOS ARTÍCULOS 182 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y 173.1 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL.

1. ANTECEDENTES

Mediante Resolución Nro. 177-2021, de 29 de octubre de 2021, Resolución Nro. 161-2022, de 06 de julio de 2022 y la Resolución Nro. 295-2022, de 08 de diciembre de 2022, emitidas por el Pleno del Consejo de la Judicatura, se expidió el reglamento, reforma al reglamento e instructivo que norman la ejecución del “Concurso Público de Oposición y Méritos, Impugnación y Control Social, para la Selección y Designación de las y los Jueces de la Corte Nacional de Justicia, en razón de la renovación parcial determinado por los artículos 182 de la Constitución de la República del Ecuador y 173.1 del Código Orgánico de la Función Judicial.

Mediante Resolución Nro. 117-2023, de 24 de julio de 2023 y Resolución Nro. 118-2023, emitidas por el Pleno del Consejo de la Judicatura, se resolvió dar inicio al “Concurso Público de Oposición y Méritos, Impugnación y Control Social, para la Selección y Designación de las y los Jueces de la Corte Nacional de Justicia, en razón de la renovación parcial determinado por los artículos 182 de la Constitución de la República del Ecuador y 173.1 del Código Orgánico de la Función Judicial”.

El artículo 46 de la Resolución 295-2022 instituye que la prueba psicológica *“Se realizará a través de un equipo de profesionales en psicología clínica externos, con la finalidad de determinar cuadros psicopatológicos, fobias, traumas, complejos o cualquier alteración psicológica que impida ejercer las funciones inherentes al cargo, conforme lo previsto en el artículo 64 del Código Orgánico de la Función Judicial.*

El equipo de profesionales elevará a la Dirección Nacional de Talento Humano un informe de postulantes idóneos y no idóneos, el cual será remitido a la Dirección General, a fin de que sea puesto en conocimiento del Pleno. De conformidad con el artículo 27 del Reglamento del concurso público, la calificación de idóneo o no idóneo será conocida solo por el Pleno, la misma que no será objeto de recalificación.

Únicamente las y los postulantes que fueran calificados como idóneos avanzarán en esta fase”.

La Dirección Nacional de Talento Humano, mediante Memorando CJ-DNTH-2023-3588-M de 10 de agosto de 2023, remitió a la Dirección General el documento metodológico para la evaluación psicológica del Concurso Público de Oposición y Méritos, Impugnación y Control Social, para la



DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO No. CJ-DNTH-SA-2023-727

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Selección y Designación de las y los Jueces de la Corte Nacional de Justicia, en razón de la renovación parcial determinado por los artículos 182 de la Constitución de la República del Ecuador y 173.1 del Código Orgánico de la Función Judicial.

Con Memorando CJ-DG-2023-5587-M de 16 de agosto de 2023, signado con TR: CJ-INT-2022-02428, la Dirección General aprueba la Metodología de prueba psicológica para el Concurso Público de Oposición y Méritos, Impugnación y Control Social, para la Selección y Designación de las y los Jueces de la Corte Nacional de Justicia, en razón de la renovación parcial determinado por los artículos 182 de la Constitución de la República del Ecuador y 173.1 del Código Orgánico de la Función Judicial.

La Dirección Nacional de Talento Humano suscribe memorando CJ-DNTH-2023-4737-M de 10 de octubre de 2023, mediante el cual solicita a la Dirección General la revisión y aprobación al ajuste del cronograma del Concurso Público de Oposición y Méritos, Impugnación y Control Social, para la Selección y Designación de las y los Jueces de la Corte Nacional de Justicia, en razón de la renovación parcial determinado por los artículos 182 de la Constitución de la República del Ecuador y 173.1 del Código Orgánico de la Función Judicial.

En atención a ello, la Dirección General emite memorando circular CJ-DG-2023-7232-M de 11 de octubre de 2023, a través del cual aprueba el ajuste al cronograma y dispone a la Dirección Nacional de Talento Humano, socializar el cronograma con las Direcciones Nacionales inmersas en el proceso.

A través de memorando CJ-DNA-SNCP-2023-0639-M de 12 de octubre de 2023, inserto en trámite CJ-INT-2023-23383, la Subdirección Nacional de Contratación Pública emite la Orden de Compra Nro. IC-CJ-DNA-037-2023, cuyo objeto es la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL USO DE LA APLICACIÓN Y CORRECCIÓN DEL TEST "INVENTARIO MULTIFÁSICO DE PERSONALIDAD DE MINNESOTA-2 REESTRUCTURADO (MMPI-2-RF)" PARA LA EJECUCIÓN DE LA FASE DE LA PRUEBA PSICOLÓGICA DEL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS JUECES Y CONJUECES DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA”.

Mediante memorando CJ-DNTH-2023-4900-M de 17 de octubre de 2023 la Dirección Nacional de Talento Humano emite a la Dirección General el informe técnico Nro. CJ-DNTH-SA-2023-648 que contiene el proceso de selección de los Psicólogos Clínicos Evaluadores para la prueba psicológica del Concurso Público de Oposición y Méritos, Impugnación y Control Social, para la Selección y Designación de las y los Jueces de la Corte Nacional de Justicia, en razón de la renovación parcial determinado por los artículos 182 de la Constitución de la República del Ecuador y 173.1 del Código Orgánico de la Función Judicial para su aprobación y subsecuente contratación de los referidos profesionales.



DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO No. CJ-DNTH-SA-2023-727

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

A través de memorando CJ-DG-2023-7418-M de 17 de octubre de 2023, la Dirección General aprueba el informe técnico Nro.CJ-DNTH-SA-2023-648 de selección de los Psicólogos Clínicos Evaluadores para el referido Concurso de Oposición y Méritos.

Con memorando CJ-DG-2023-6333-M de 12 de septiembre de 2023, la Dirección General, autoriza la ejecución de las diligencias notariales detalladas en memorando CJ-DNTH-2023-4193-M de 11 de septiembre de 2023, con el afán de dar fe pública a las actividades del Concurso para la renovación parcial de la Corte Nacional de Justicia.

En el marco de la prueba psicológica, se realizaron los siguientes actos notariales:

1. Del Pozo Vallejo Rolando Patricio, Notario Septuagésimo Noveno del cantón Quito, para el acto de Sorteo para la asignación de los postulantes a los psicólogos evaluadores del *“CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, IMPUGNACIÓN Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS JUECES DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA, EN RAZÓN DE LA RENOVACIÓN PARCIAL DETERMINADO POR LOS ARTÍCULOS 182 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y 173.1 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL”*;

2. Aplicación del test psicológico del *“CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, IMPUGNACIÓN Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS JUECES DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA, EN RAZÓN DE LA RENOVACIÓN PARCIAL DETERMINADO POR LOS ARTÍCULOS 182 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y 173.1 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL”*.

Con fecha 18 de octubre de 2023, se llevó a cabo el sorteo para la asignación de los postulantes a los psicólogos evaluadores, en las instalaciones de Planta Central del Consejo de la Judicatura ubicadas en el edificio Plaza 2000, Av. 12 de Octubre y Francisco Salazar, para lo cual el doctor Ramiro Gonzalo Borja Borja, Notario Septuagésimo Octavo encargado del cantón Quito, realizó la constatación notarial del sorteo público de manera electrónica de los 8 psicólogos clínicos evaluadores contratados para ejecutar las entrevistas psicológicas a los 191 postulantes constantes en el informe técnico Nro. CJ-DNTH-SA-2023-638, referente al *“Informe Final de la Fase de Méritos del Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación y Control Social para la Selección y Designación de las y los jueces de la Corte Nacional de Justicia, en razón de la renovación parcial determinada por los artículos 182 de la Constitución de la República del Ecuador y 173.1 del Código Orgánico de la Función Judicial”*, el mismo que en su punto 4.1 concluye lo siguiente:



DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO No. CJ-DNTH-SA-2023-727

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

“Ciento noventa y uno (191) postulantes, obtuvieron un puntaje superior a 30 puntos sobre 50, conforme la plataforma tecnológica “SITHFUJ”; en tal virtud conforme lo señalado en el artículo 35 de la Resolución Nro. 295-2022, continuarían en el concurso público”.

La Dirección Nacional de Talento Humano a través de la plataforma tecnológica SITHFUJ desarrollada para el concurso, notificó a los postulantes al Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación y Control Social para la Selección y Designación de las y los jueces de la Corte Nacional de Justicia, en razón de la renovación parcial determinada por los artículos 182 de la Constitución de la República del Ecuador y 173.1 del Código Orgánico de la Función Judicial, que superaron la fase de méritos, el sábado 14 y miércoles 18 de octubre de 2023, para que los postulantes se presenten a rendir el test psicológico y entrevista psicológica conforme las fechas previstas en el cronograma de actividades aprobado.

Con fecha 19 y 20 de octubre de 2023, se llevó a cabo la aplicación del test psicológico MMPI-2-RF, en el auditorio del Complejo Judicial Norte piso 11, ubicado en la Av. Amazonas y Calle Juan José Villalengua, Sector Ñaquito, para lo cual el doctor Ramiro Gonzalo Borja Borja, Notario Septuagésimo Octavo encargado del cantón Quito, realizó la constatación notarial del primer grupo de postulantes del Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación y Control Social para la Selección y Designación de las y los jueces de la Corte Nacional de Justicia, en razón de la renovación parcial determinada por los artículos 182 de la Constitución de la República del Ecuador y 173.1 del Código Orgánico de la Función Judicial.

Conforme las fechas previstas en el cronograma de actividades del referido Concurso, se desarrollaron las entrevistas psicológicas del sábado 21 al viernes 27 de octubre del 2023 a un total de ciento setenta y cuatro (174) postulantes a Jueces de Corte Nacional de Justicia.

Con memorando CJ-DG-2023-3510-MC de 23 de octubre de 2023, la Dirección General autoriza los horarios de apertura y cierre del cronograma para la aplicación de las pruebas psicológicas y exámenes de confianza del postulante Ricardo Wladimir Morales Vela, en cumplimiento de la sentencia oral expedida el 12 de octubre de 2023, por los Jueces del Tribunal de Garantías Penales con sede en la Parroquia Quitumbe dentro de la acción de protección No. 17240-2023-00071.

Mediante memorando CJ-DG-2023-7664-M de 25 de octubre de 2023 la Dirección General acepta las excusas presentadas por los psicólogos evaluadores Jasmina Elizabeth Ramírez De la Cueva y Jaime Eduardo Moscoso Salazar, justificadas como conflictos de intereses para entrevistar a los postulantes Alberto Leonel Santillán Molina y Paúl Fabricio Narvárez Narvárez respectivamente y autoriza la asignación del aspirante Santillán Molina para ser entrevistado por la psicóloga Mary Beatriz Diaz Ortega y al postulante Paúl Fabricio Narvárez Narvárez por la psicóloga Emilia Estefanía Vaca Guevara.



DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO No. CJ-DNTH-SA-2023-727

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

En cumplimiento de la sentencia emitida dentro de la acción de protección No. 09333-2023-01457, con memorando circular Nro. CJ-DG-2023-3782-MC de 15 de noviembre de 2023, se emite el informe final de la fase de méritos de la postulante Gina De Lourdes Jácome Veliz y se dispone la apertura de la prueba psicológica conforme cronograma aprobado mediante memorando CJ-DG-2023-8060-M de 07 de noviembre de 2023.

Subsecuentemente, la Dirección General emite el memorando Nro. CJ-DG-2023-8327-M, a través del cual se designa a la Psicóloga Lina Karola Pazmiño Revelo como psicóloga evaluadora de la postulante Gina De Lourdes Jácome Veliz.

2. BASE LEGAL:

2.1. Constitución de la República del Ecuador

“Art. 170.- Para el ingreso a la Función Judicial se observarán los criterios de igualdad, equidad, probidad, oposición, méritos, publicidad, impugnación y participación ciudadana”.

“Art. 176.- Los requisitos y procedimientos para designar servidoras y servidores judiciales deberán contemplar un concurso de oposición y méritos, impugnación y control social; se propenderá a la paridad entre mujeres y hombres. Con excepción de las juezas y jueces de la Corte Nacional de Justicia, las servidoras y servidores judiciales deberán aprobar un curso de formación general y especial, y pasar pruebas teóricas, prácticas y psicológicas para su ingreso al servicio judicial”.

2.2. Código Orgánico de la Función Judicial

“Art. 36.- Principios y reglas para los concursos de oposición y méritos. - (...) Previo a la fase de oposición se verificará la idoneidad psicológica de las y los postulantes a través de las pruebas psicológicas correspondientes.”

“Art. 41.- Verificación de la idoneidad de las servidoras y los servidores de la Función Judicial. - Desde el inicio del proceso de ingreso y durante todo el tiempo que dure su desempeño se verificará que las servidoras y los servidores de la Función Judicial no se hallen incursas o incursos en las inhabilidades o incapacidades que establece este Código (...).”

“Art. 64.- Pruebas Psicológicas. - Mediante las pruebas psicológicas, se procurará establecer si el aspirante presenta o no cuadros psicopatológicos, fobias, traumas, complejos, o cualquier alteración psicológica que le impediría cumplir a cabalidad con las funciones inherentes al cargo a que aspira”.



DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO No. CJ-DNTH-SA-2023-727

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

“Art. 280. – Funciones de la o el Director General.- numerales 1 y 5 señala como funciones de la o el Director General del Consejo de la Judicatura: “1.- Dirigir y supervisar la administración de los recursos humanos, financieros, administrativos de la Función Judicial y los procesos de selección, evaluación, formación profesional y capacitación continua, en el ámbito de su competencia (...) 5.- Proponer y ejecutar los procedimientos para el mejoramiento y modernización de la Función Judicial, selección, concursos de oposición y méritos, permanencia, disciplina, evaluación, formación y capacitación de las servidoras y los servidores de la Función Judicial (...).”

2.3. Resolución N° 177-2021 del Pleno del Consejo de la Judicatura

“Art. 7.- Facultades de la o el Director General. – Numerales 16 y 17,

(...) 16. Conocer y validar el informe elaborado por la Dirección Nacional de Talento Humano de cada subfase y fase precluida;

17. Descalificar, previo informe de la Dirección Nacional de Talento Humano, en cualquier fase del concurso público, a la o el postulante que hubiere incurrido en las causas determinadas en el presente reglamento”.

“Art. 8. - Deberes y competencias de la Dirección Nacional de Talento Humano. - Numeral 14. Elaborar los informes técnicos de desarrollo y finales de cada una de las subfases y fases del concurso público para aprobación de la Dirección General”.

“Art. 27.- Prueba psicológica. – “Las y los postulantes se someterán a una evaluación psicológica clínica, con el propósito de asegurar que no presentan cuadros psicopatológicos, fobias, traumas, complejos, o cualquier alteración psicológica que les impida cumplir a cabalidad con las funciones inherentes al cargo al que aspiran, de conformidad con el artículo 64 del Código Orgánico de la Función Judicial.

La metodología para la evaluación psicológica clínica será determinada por la Dirección Nacional de Talento Humano, con el apoyo de las y los servidores especializados en psicología clínica de la Función Judicial u otras entidades públicas o privadas.

Los resultados específicos de esta prueba tienen la calidad de confidenciales y será conocido por cada postulante respecto de sus propios resultados, solamente.

La calificación de idóneo o no idóneo será conocida sólo por el Pleno del organismo”.



DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO No. CJ-DNTH-SA-2023-727

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

2.4. Resolución N° 295-2022 del Pleno del Consejo de la Judicatura

“Art. 17. - Responsabilidades sobre la información ingresada. – Las y los postulantes (...) se encuentran en la obligación de:

(...) Presentarse a rendir de manera personal las pruebas psicológicas, teóricas, prácticas y fase de impugnación ciudadana, dentro de los términos establecidos para el efecto.

El incumplimiento de los requisitos señalados en los literales a), b y c) ocasionará que la o el postulante no pueda continuar dentro del concurso público y será excluido del mismo”.

“Art. 46. - De la prueba psicológica. – Se realizará a través de un equipo de profesionales en psicología clínica externos, con la finalidad de determinar cuadros psicopatológicos, fobias, traumas, complejos o cualquier alteración psicológica que impida ejercer las funciones inherentes al cargo, conforme lo previsto en el artículo 64 del Código Orgánico de la Función Judicial.

El equipo de profesionales elevará a la Dirección Nacional de Talento Humano un informe de postulantes idóneos y no idóneos, el cual será remitido a la Dirección General, a fin de que sea puesto en conocimiento del Pleno. De conformidad con el artículo 27 del Reglamento del concurso público, la calificación de idóneo o no idóneo será conocida solo por el Pleno, la misma que no será objeto de recalificación.

Únicamente las y los postulantes que fueran calificados como idóneos avanzarán a la siguiente fase. Si se suspendiere la realización de la prueba psicológica, por caso fortuito o fuerza mayor, el Director General, previo informe de la Dirección Nacional de Talento Humano señalará nueva fecha y hora para restablecer la ejecución de esta.”

“Art. 47.- Informe de resultados de la prueba psicológica. – La Dirección Nacional de Talento Humano remitirá a la o el Director General el informe emitido por el equipo de profesionales respecto de la prueba psicológica del concurso público, para su conocimiento y posterior aprobación de la notificación de los resultados individuales a las y los postulantes.”

2.5. Estatuto Integral de Gestión Organizacional por Procesos del Consejo de la Judicatura

“3.4 Gestión Integral del Talento Humano.

Entre las atribuciones y responsabilidades

(...) c) Administrar los concursos de méritos y oposición de la Función Judicial”.

“3.4.3 GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO.



DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO No. CJ-DNTH-SA-2023-727

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

a) Realizar los procesos de concursos públicos de oposición y méritos para el ingreso a las carreras de la Función Judicial, puestos administrativos del Consejo de la Judicatura y demás órganos de la Función Judicial, así como elaborar el informe para el nombramiento de jueces y fiscales, defensores públicos, personal administrativo; y, notarios para la aprobación del Pleno del Consejo de la Judicatura (...)”.

3. ANÁLISIS

La Dirección Nacional de Talento Humano en cumplimiento del numeral 14 del artículo 8 de la Resolución 177-2021, de conformidad con lo determinado en el artículo 27 del mismo cuerpo legal, y en concordancia con lo establecido en los artículos 46 y 47 de la Resolución 295-2022, procede a realizar un recuento del proceso que permitió ejecutar la prueba psicológica del Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación y Control Social para la Selección y Designación de las y los jueces de la Corte Nacional de Justicia, en razón de la renovación parcial determinada por los artículos 182 de la Constitución de la República del Ecuador y 173.1 del Código Orgánico de la Función Judicial, de acuerdo con la normativa citada anteriormente y la Metodología aprobada para el efecto.

Es así que, la prueba psicológica fue desarrollada con la finalidad de determinar si los postulantes presentan cuadros psicopatológicos, fobias, traumas, complejos o cualquier alteración psicológica que les impida cumplir a cabalidad con las funciones inherentes al cargo al que aspiran de acuerdo a lo establecido en el artículo 64 del Código Orgánico de la Función Judicial, para ello, la Unidad de Selección y Concursos de la Dirección Nacional de Talento Humano, aplicó el protocolo aprobado en la metodología para la prueba psicológica, misma que define los siguientes componentes:

- Aplicación del test MMPI-2-RF, y;
- Aplicación de la entrevista psicológica

La metodología para la prueba psicológica recomienda que la forma de aplicación del test psicológico MMPI-2-RF sea colectiva, para el efecto cada postulante debía contar con un usuario y contraseña que le permitió desarrollar y finalizar la evaluación, producto de esta aplicación, se obtiene el perfil psicológico del evaluado.

De la misma manera el componente de la entrevista psicológica está orientada a indagar sobre los aspectos de observación relevante identificada por el evaluador a través de los resultados del test psicométrico, la entrevista constituye la columna vertebral que permite el análisis objetivo de rasgos de la personalidad de los aspirantes.

Estos dos componentes de evaluación son considerados como los más relevantes para la indagación psicológica y permitieron determinar si los postulantes mantienen cuadros psicopatológicos, fobias,



DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO No. CJ-DNTH-SA-2023-727

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

traumas o complejos que afecten el desempeño laboral de los postulantes en el cargo de Juez de Corte Nacional de Justicia.

Los periodos de tiempo para la aplicación de los componentes de la evaluación psicológica, fueron planteados según la metodología de la siguiente manera:

- ✓ Aplicación del test MMPI-2-RF: 35 a 50 minutos (Colectiva).
- ✓ Aplicación de la entrevista psicológica: 45 a 90 minutos (Individual).

Para el desarrollo de la entrevista psicológica, en observancia a lo previsto en el artículo 46 de la Resolución 295-2022, se realizó la contratación de los profesionales en psicología según la aprobación emitida por la Dirección General mediante memorando CJ-DG-2023-7418-M de 17 de octubre de 2023, en el que se hace referencia a los siguientes psicólogos:

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA IDENTIDAD
1	VACA GUEVARA EMILIA ESTEFANIA	1725054868
2	MOSCOSO SALAZAR JAIME EDUARDO	1714733423
3	RAMIREZ DE LA CUEVA JASMINA ELIZABETH	1724193824
4	DÍAZ ORTEGA MARY BEATRIZ	1804502696
5	VILLEGAS PEREZ CARLA GIOVANNA	1725079360
6	BALCAZAR SAQUINAULA WASHINGTON OLMEDO	0702703968
7	PAZMIÑO REVELO LINA KAROLA	1711293421
8	PLACENCIO LOAYZA MAURICIO RODRIGO	0703693218

Tabla 1. Psicólogos Clínicos Evaluadores contratados.

Los ciento noventa y uno (191) postulantes que superaron la fase de méritos fueron distribuidos de forma equitativa, mediante sorteo de asignación aleatoria en presencia del notario público, a los ocho (8) psicólogos evaluadores en un número estimado de veinte y cuatro (24) postulantes por profesional.

Los ciento noventa y uno (191) postulantes que superaron la fase de méritos, diecisiete (17) no se presentaron a la aplicación del test psicológico, ocasionando que los aspirantes que se detallan a continuación no continúen en el proceso de Concurso público, conforme lo previsto en el literal c) del artículo 17 de la Resolución 295-2022, sobre las obligaciones de los postulantes, así como las consecuencias del incumplimiento de las mismas:



DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO No. CJ-DNTH-SA-2023-727

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

POSTULANTES QUE NO SE PRESENTARON AL TEST PSICOLÓGICO		
Nro.	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES
1	0922647235	ALVARADO CHAMAIDAN IRIS MAGDALENA
2	0913371035	BLUM PARRA TONY HERMAN
3	1714421730	CASTELLANO CHIRIBOGA WILLIAM GERMAN
4	0922964903	CASTRO VIZUETA ROBERTO FRANCISCO
5	0801732439	CEDEÑO TROYA BISMARCK LEOPOLDO
6	0102327350	DURASNO CAMPOVERDE IVAN PATRICIO
7	1003331616	JARAMILLO CARRILLO JENNIFER ISABEL
8	1715957799	LARA NARVAEZ ROBERTO SANTIAGO
9	0924790033	LUZARRAGA SALAZAR MONICA GABRIELA
10	1104400310	QUIROZ CASTRO DARWIN ROMEO
11	1103325211	RIASCOS CHAMBA ALEX PATRICIO
12	1716804446	ROBALINO VILLARRUEL DIEGO XAVIER
13	1102722947	SALAZAR AGUILAR PATRICIA
14	1103595656	TANDAZO VALAREZO SARA SALOME
15	0604293704	TIXI LUCERO TELMO GONZALO
16	1102556444	VALAREZO TENORIO MIGUEL ANGEL
17	0301496857	VAZQUEZ RODAS SEBASTIAN BERNARDO

Tabla 2. Postulantes que no se presentaron al test psicológico.

Asimismo, en cumplimiento de la sentencia oral expedida el 12 de octubre de 2023, por los Jueces del Tribunal de Garantías Penales con sede en la Parroquia Quitumbe dentro de la acción de protección No. 17240-2023-00071, con memorando circular CJ-DG-2023-3638-MC de 31 de octubre de 2023, la Dirección General dispone a la Dirección Nacional de Talento humano, asignar a la psicóloga Jasmina Elizabeth Ramirez De la Cueva como psicóloga evaluadora del postulante Ricardo Wladimir Morales Vela.

De igual manera, en cumplimiento de la sentencia emitida dentro de la acción de protección No. 09333-2023-01457, mediante memorando circular Nro. CJ-DG-2023-3782-MC de 15 de noviembre de 2023, se dispone la apertura de la prueba psicológica para la postulante Gina De Lourdes Jácome Veliz, conforme cronograma aprobado mediante memorando CJ-DG-2023-8060-M de 07 de noviembre de 2023 y mediante memorando Nro. CJ-DG-2023-8327-M, se designa a la Psicóloga Lina Karola Pazmiño Revelo como psicóloga evaluadora de la accionante, dando finalmente un total de ciento setenta y seis (176) postulantes sometidos al test psicológico.

Es este sentido, de los ciento setenta y seis (176) postulantes sometidos a la aplicación del test psicológico, los aspirantes detallados a continuación no se presentaron a la entrevista psicológica:



DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO No. CJ-DNTH-SA-2023-727

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

POSTULANTES QUE NO SE PRESENTARON A LA ENTREVISTA		
Nro.	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES
1	1102166392	SARANGO RODRIGUEZ JUAN ALCIVAR
2	0704540806	VINUEZA GRANDA YURY VANESSA

Tabla 3. Postulantes que no se presentaron a la entrevista psicológica.

En este sentido, de los ciento setenta y seis (176) postulantes que rindieron el test psicológico, únicamente ciento setenta y cuatro (174) se presentaron a la entrevista psicológica y en vista de que estos dos postulantes no asistieron al segundo componente de la prueba psicológica, conforme lo previsto en el literal c) del artículo 17 de la Resolución 295-2022, quedan excluidos del concurso público para la renovación parcial de la Corte Nacional de Justicia.

Ahora bien, una vez concluida la ejecución de las entrevistas psicológicas y conforme el procedimiento definido dentro del documento metodológico, se procedió con la elaboración de los informes de idoneidad psicológica de los postulantes, de tal manera que cada psicólogo evaluador entregó al administrador del contrato, dichos informes conforme la distribución realizada a través del sorteo de asignación aleatoria desarrollado en presencia del Notario Septuagésimo Octavo encargado del cantón Quito, el 18 de octubre de 2023, considerando la reasignación de dos postulantes a diferentes psicólogos evaluadores en atención a las excusas expuestas por conflictos de intereses y autorizado por la Dirección General mediante memorando CJ-DG-2023-7664-M y la designación de las psicólogas Jasmina Elizabeth Ramirez De la Cueva y Lina Karola Pazmiño Revelo como evaluadoras de Ricardo Wladimir Morales Vela y Gina De Lourdes Jácome Veliz respectivamente.

De tal manera que se obtuvo un numérico de informes individuales de idoneidad psicológica elaborados por cada psicólogo de acuerdo con el siguiente detalle:

NUMÉRICO DE INFORMES ELABORADOS POR CADA PSICÓLOGO	
PSICÓLOGOS EVALUADORES	NÚMERO DE INFORMES PSICOLÓGICOS
VILLEGAS PEREZ CARLA GIOVANNA	22
VACA GUEVARA EMILIA ESTEFANIA	23
MOSCOSO SALAZAR JAIME EDUARDO	22
RAMIREZ DE LA CUEVA JASMINA ELIZABETH	21
PAZMIÑO REVELO LINA KAROLA	21
DÍAZ ORTEGA MARY BEATRIZ	21
PLACENCIO LOAYZA MAURICIO RODRIGO	23
BALCAZAR SAQUINAULA WASHINGTON OLMEDO	21
TOTAL:	174

Tabla 4. Postulantes que no se presentaron a la entrevista psicológica.



DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO No. CJ-DNTH-SA-2023-727

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

De tal manera que, se verificó que los ciento setenta y cuatro (174) postulantes a Jueces de Corte Nacional de Justicia, se sometieron a la evaluación psicológica y con el afán de ilustrar lo señalado, a continuación, se detalla el listado de los referidos postulantes:

Nro.	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO AL QUE POSTULA
1	1803394541	ACURIO HIDALGO GERMAN FABRICIO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
2	1206408567	ACURIO ROMERO JUAN JOSE	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
3	1101444444	AGUIRRE VALDIVIESO GONZALO IVAN	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
4	1709170623	ALMEIDA BERMEO GUSTAVO EMILIANO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
5	1104098916	ALVARADO GONZALEZ FREDY ROLANDO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
6	1715119051	ALVAREZ PACHECO JUAN CARLOS	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
7	0602452278	ANDACHI TRUJILLO WELLINGTON AMADO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
8	0501799548	ARAUJO ESCOBAR ESPERANZA DEL PILAR	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
9	0802094086	ARAUJO QUINONEZ MERCEDES ALEJANDRA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
10	1803645538	ARCOS TIGSÉ KEVIN DANIEL	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
11	0924650021	AREVALO RIVERA MANUEL ENRIQUE	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
12	0601986565	ARMAS PEREZ HOLGER	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
13	0908795727	ARMIJO BORJA GIL MEDARDO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
14	0601611312	ARRIETA ESCOBAR JULIO ENRIQUE	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
15	1203947930	BALLESTEROS BALLESTEROS JORGE CRISTOBAL	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
16	0502679277	BARAHONA CUNALATA VICTOR DARIO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
17	1709784613	BARRERA ESPIN LIZ MIRELLA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
18	1712724903	BENITEZ CHIRIBOGA MAYTE LUCIA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
19	0923960645	BLUM LUNA ERICK BRYAN	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
20	1709346116	BRAVO ASTUDILLO TAMARA KATHERINE	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
21	1709520231	BRAVO PARDO MONICA BEATRIZ	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
22	1307604478	BRAVO QUIJANO RITA ANNABEL	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
23	1713514170	BRITO CENTENO STALIN VICENTE	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
24	1203015902	BUENAÑO LOJA RICHARD IVAN	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
25	0102621653	CABRERA PRADO JUAN CARLOS	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
26	1205919630	CAICEDO ALDAZ MERCEDES JOHANNA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
27	1718540188	CAIZA MUYOLEMA LUZ ELENA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
28	0301858965	CALLE ROMERO ANA LUCIA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
29	1303801540	CANDO AREVALO LUIS ANTONIO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
30	1801869759	CANSECO GUERRERO HOLGUER JAIME	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
31	1719506485	CARVAJAL GAIBOR JAHAIRA ESTEFANIA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
32	1102925623	CASTRO SOLORZANO JAMIL RODRIGO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
33	0801356791	CERVANTES GALVAN GANDHY HOMERO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
34	1303946030	CEVALLOS ALVAREZ JAIME JOSE	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
35	0802500801	CEVALLOS BRAVO RONALD LEONARDO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
36	1303944506	CEVALLOS ZAMBRANO IVAN AGUSTIN	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
37	1707253249	CHICA VALENCIA JOSE LUIS BARON	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
38	0915262612	CHILUIZA RODRIGUEZ ELAINE	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
39	1708473747	CISNEROS PERALTA EDISON ARTURO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
40	0104030986	CISNEROS SARMIENTO JUAN CARLOS	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
41	0104426820	CLAVIJO VERGARA ANDRES SANTIAGO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
42	1707847735	COFFRE MORAN VICTOR HUGO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
43	0802468587	COLORADO AGUIRRE ROLANDO ROBERTO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA



DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO No. CJ-DNTH-SA-2023-727

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

44	0602154163	CORDOVA DIAZ MARCIA JACQUELINE	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
45	1712419132	CORONEL ALVAREZ LEODAN ESTALIN	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
46	1713932323	CORRAL CALDERON GUSTAVO XAVIER	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
47	0301768974	CRESPO IGLESIAS REMIGIO ESTEBAN	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
48	1900334606	CUEVA ARIAS GAUTAMA RABINDRAN ATH	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
49	0916047384	DAVILA ALVAREZ JOSE FRANCISCO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
50	1303919243	DELGADO ALONZO CARLOS TEODORO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
51	1716397698	EGAS YEROVI DAVID FRANCISCO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
52	0917470353	ENRIQUEZ TOALA SILVIO EDUARDO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
53	1707597991	ERAZO GUERRERO JOSE EDMUNDO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
54	1715429872	ESTRADA AGUAYO LORENA GABRIELA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
55	1201176490	EUVIN VILLACRES JORGE LUIS	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
56	1722490750	FARIAS QUIROZ LUCIANO MANUEL	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
57	0102310406	FIGUEROA HURTADO CECILIA CATALINA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
58	0908941305	FRANCO JARAMILLO ROSARIO GUILLERMINA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
59	1600234387	FREIRE FIERRO JORGE LUIS	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
60	1717541476	GALLEGOS HERRERA DANIEL EDUARDO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
61	1711451847	GALLEGOS ORTIZ MARIA DEL MAR	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
62	1719339135	GALLO COLCHA EDWIN GERMAN	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
63	0920866274	GARCIA LLAMUCA ERWIN DAVID	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
64	1712231784	GOMEZ RODRIGUEZ LUCILA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
65	1718083981	GRANDA GRANDA MARIUXI ESTEFANIA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
66	1712311065	GRANIZO HARO ASDRUBAL HOMERO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
67	1705266474	GRANIZO MONTALVO CESAR AUDBERTO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
68	1708711245	GUALO TUÑA ASIMBAYA EDISON PATRICIO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
69	1715019061	GUEVARA BARCENES ROSA ALBA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
70	1706381975	GUZMAN CASTAÑEDA HIMMLER ROBERTO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
71	0101594976	INGA YANZA JULIO CESAR	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
72	1304310319	INTRIAGO CEBALLOS ANA TERESA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
73	0502022148	JACHO CHICAIZA DAVID ISAIAS	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
74	1201787130	JACOME VELIZ GINA DE LOURDES	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
75	1710850866	JARA ESTUPIÑAN GUSTAVO IVAN	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
76	0503164980	JARRIN ALDAS MONICA PAOLA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
77	0601356215	LARCO ORTUÑO IVAN RODRIGO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
78	1711601995	LASCANO BAEZ GUILLERMO GONZALO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
79	1716165772	LEMONS TRUJILLO GABRIELA ESTEFANIA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
80	0501524367	LEON RODRIGUEZ IVAN XAVIER	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
81	1103671929	LIMA JARA FRANCISCO RAFAEL	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
82	1704637832	LOPEZ CAICEDO NANCY XIMENA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
83	1717932592	LOPEZ VILLAVICENCIO ESTEFANY NATALY	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
84	1802522134	LOPEZ VILLAVICENCIO MARGOTH JHUVENA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
85	1710548783	LUNA SANTACRUZ GALECIO ALEXANDER	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
86	1707900302	MACHUCA ARROBA LAURA ISABEL	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
87	1102962071	MALDONADO GRANDA CARLOS FERNANDO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
88	1310005515	MANRIQUE REZABALA CARLOS ALEJANDRO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
89	1711617215	MARTINEZ CASTILLO JUAN FRANCISCO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
90	1803454964	MASABANDA ANALUIZA GALO IVAN	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
91	0923855829	MEDINA BROWN JORGE LUIS	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
92	0102132800	MENDIETA VANEGAS JEANNETH MARIA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
93	1204817454	MONTECE GILER SALOMON ALEJANDRO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
94	1719123687	MONTENEGRO REYES LEONIDAS NAPOLEON	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA



DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO No. CJ-DNTH-SA-2023-727

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

95	1803590205	MORALES OÑATE DIEGO ALEJANDRO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
96	1707786552	MORALES VELA RICARDO WLADIMIR	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
97	1712707742	MORENO ALAVA JOSE IGNACIO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
98	1712870045	MORENO SUBIA CAMILA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
99	1711934891	MOSQUERA DE LA TORRE AUGUSTO EMILIANO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
100	0912039138	MOSQUERA PAZMIÑO HECTOR ARCELIO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
101	0103900270	MUÑOZ ORTIZ NUBE GABRIELA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
102	1716510225	NARVAEZ NARVAEZ PAUL FABRICIO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
103	0801725458	NAZARENO CABEZAS PATRICIA MARIBELL	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
104	1803019965	NUÑEZ VALENCIA ROMULO ALEXANDER	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
105	1711467819	OCHOA BELTRAN SANTIAGO DAVID	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
106	0502023500	OLIVO PALLO JAIME FERNANDO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
107	1709039026	ORTEGA CARDENAS RAMIRO FERNANDO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
108	1709529430	ORTEGA GALARZA MARGARITA JUDITH	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
109	0300964129	ORTEGA VINTIMILLA MAXIMO DE FERRER	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
110	1709088569	ORTIZ VARGAS HIPATIA SUSANA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
111	1718139056	OSORIO DE LA TORRE RAMIRO PATRICIO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
112	1706444039	PALLARES RIVERA JORGE ANIBAL	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
113	1802603389	PAZ MENA JUAN CARLOS	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
114	1708753890	PAZOS MEDINA CARLOS VINICIO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
115	1802981942	PEREZ PEREZ VICTOR GUSTAVO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
116	1001961331	PEREZ REINA EDWIN PAUL	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
117	1714134267	PICO MOLINA MARIA GABRIELA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
118	1103397657	PIEDRA AGUIRRE OSWALDO JAVIER	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
119	0915380893	PINO VILLARROEL AUGUSTO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
120	1705576625	POLO SILVA DIEGO FERNANDO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
121	1307503712	PONCE TOALA BRENDA LEONOR	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
122	0400894390	POZO CHAMORRO JAIME RAUMIR	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
123	0703525931	PRADO FALCONI GONZALO FABRICIO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
124	1002844403	PROAÑO TAMAYO DAVID SANTIAGO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
125	0909001208	QUEVEDO PEREZ RUTH JACQUELINE	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
126	1311269326	QUITO SANTANA ANGEL HUMBERTO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
127	0603822172	REINOSO VASQUEZ HECTOR RAFAEL	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
128	1202747323	RIOFRIO RUIZ ARTURO ENRIQUE	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
129	0102594892	RIOS CORDERO ESTEBAN MATEO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
130	0704872746	RIVAS LEDESMA SILVIA PATRICIA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
131	0301584579	RODAS IZQUIERDO JUAN PABLO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
132	0802761676	RODRIGUEZ CASTILLO NADIA MARIUXI	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
133	0301270963	ROJAS CALLE LUIS ADRIAN	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
134	1710347467	ROJAS VERDEZOTO GLORIA GIMENA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
135	1708722416	ROMERO ZUMARRAGA VICTOR RAFAEL	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
136	0911657690	RONQUILLO BERMEO SHIRLEY ARACELLY	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
137	1707864284	ROSAS ESPINOZA FABIAN MARCELO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
138	1103140693	ROSILLO ABARCA LEONARDO VINICIO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
139	1001666773	SALAZAR CRUZ JAIME MAURICIO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
140	1103323406	SALAZAR GONZALEZ VLADIMIR RODRIGO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
141	1713467726	SALAZAR MORENO SANTIAGO ANDRES	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
142	1716764210	SALAZAR SANCHEZ CECILIA IRENE	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
143	1708029978	SALAZAR SANCHEZ WAGNER GUILLERMO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
144	1717713018	SALAZAR VILLARREAL ERIKA STEPHANIE	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA



DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO No. CJ-DNTH-SA-2023-727

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

145	0704529692	SANCHEZ GUTIERREZ JOSE ANTONIO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
146	0703800045	SANCHEZ POMA JESSICA VICTORIA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
147	0102648227	SANCHEZ SALCEDO LAURO FERNANDO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
148	1710421817	SANTILLAN MOLINA ALBERTO LEONEL	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
149	0924027907	SEGURA ROMERO CARLOS DANIEL	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
150	1002696852	SOLA IÑIGUEZ MIGUEL LEONARDO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
151	1103013874	TANDAZO ENCALADA MAX ALEJANDRO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
152	0502957673	TENORIO BARREROS SEBASTIAN WLADIMIR	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
153	1204038606	TERAN MORENO JUAN CARLOS	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
154	0502272792	TERAN NARANJO JOSE GABRIEL	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
155	0926954876	TIERRA GUSQUI EDWIN ARMANDO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
156	1709889149	TORO CALDERON EDISON RENE	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
157	1711820991	TORRES CEVALLOS ANABEL DE JESUS	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
158	1709107062	TORRES TORRES LEONSO DAGOBERTO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
159	0602772410	TOSCANO BRONCANO FABIAN HERIBERTO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
160	1706732680	TRUJILLO SOTO LUIS OSWALDO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
161	0201727930	TUTASI REA GLADYS JESSENIA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
162	0904845336	VACCA GONZALEZ VICTOR GREGORIO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
163	1713594172	VALDIVIESO JACHO DIEGO IVAN	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
164	0703804542	VALLE MINUCHE ERNESTO FRANCISCO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
165	1715664056	VALLEJO CHILQUINGA JENNY ANGELICA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
166	0401103437	VALLEJO NARANJO BYRON ANDRES	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
167	0602311110	VASQUEZ REVELO IVON CATHERINE	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
168	0502453780	VELASTEGUI ENDARA RICARDO AUGUSTO	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
169	1718412487	VELASTEGUI RODRIGUEZ VICTOR AGUSTIN	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
170	0201728870	VERA BOSQUEZ ADRYANA ROSSYCELA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
171	0704543826	VILLALTA GARCIA JULIA MARITZA	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
172	0910805464	VILLARREAL VERA MERCEDES LEONOR	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
173	1311693772	ZAMBRANO VELEZ TATIANA MONSERRATE	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
174	0704555374	ZURITA CHANGO KARLA KATHERINE	JUEZ DE CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

Tabla 5. Postulantes que fueron evaluados psicológicamente.

4. CONCLUSIONES

4.1. Conforme lo establecido en el artículo 64 del Código Orgánico de la Función Judicial, el artículo 27 de la Resolución 177-2021, el artículo 46 y 47 de la Resolución 295-2022 y en cumplimiento del numeral 14 del artículo 8 del Reglamento del Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación y Control Social para la Selección y Designación de las y los jueces de la Corte Nacional de Justicia, en razón de la renovación parcial determinada por los artículos 182 de la Constitución de la República del Ecuador y 173.1 del Código Orgánico de la Función Judicial, la Dirección Nacional de Talento Humano, recopila en el presente informe técnico, las actividades consecutivas llevadas a cabo con el afán de determinar si los postulantes, presentan o no cuadros psicopatológicos, fobias, traumas, complejos, o cualquier alteración psicológica que le impediría cumplir a cabalidad con las funciones inherentes del cargo de Juez de Corte Nacional de Justicia.



DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO No. CJ-DNTH-SA-2023-727

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

4.2. En tal virtud y de acuerdo con la información que se desprende del análisis de este informe técnico, se verifica que, de un total de ciento noventa y tres (193) postulantes que superaron la fase de méritos incluidos los accionantes Ricardo Wladimir Morales Vela y Gina De Lourdes Jácome Veliz, únicamente ciento setenta y cuatro (174) postulantes se sometieron, a los dos componentes contemplados en la metodología de la prueba psicológica, de lo cual, se obtuvieron ciento setenta y cuatro (174) informes de idoneidad psicológica, derivados del análisis de la información recopilada a través de la aplicación del Test Psicológico MMPI-2-RF, la entrevista psicológica y la observación clínica aplicada por el evaluador, mismos que fueron cargados por los psicólogos evaluadores conjuntamente con el perfil psicológico resultante de la aplicación del test psicológico de cada postulante, en el módulo de la prueba psicológica de la plataforma tecnológica SITHFUJ, sistema oficial del Concurso público para la renovación parcial de la Corte Nacional de Justicia.

5. RECOMENDACIONES

A la Dirección General:

5.1. De conformidad con lo previsto en el numeral 16 del artículo 7 de la Resolución 177-2021, y en estricto cumplimiento de lo establecido en el numeral 14 del artículo 8 del mismo cuerpo legal, conocer y validar el presente informe técnico que contiene el desarrollo de la prueba psicológica del Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación y Control Social para la Selección y Designación de las y los jueces de la Corte Nacional de Justicia, en razón de la renovación parcial determinada por los artículos 182 de la Constitución de la República del Ecuador y 173.1 del Código Orgánico de la Función Judicial.

5.2. Así mismo, de acuerdo con lo instituido en el numeral 17 del artículo 7 de la Resolución 177-2021, descalificar a los postulantes que se detallan en las tablas 2 y 3 del presente informe técnico, quienes incurrieron en lo previsto en el numeral 5 del artículo 28 de la Resolución 295-2022.

5.3. De igual manera, conforme lo determinado en los artículos 27 de la Resolución 177-2021 y 46 de la Resolución 295-2022, exponer ante el Pleno del Consejo de la Judicatura, con el apoyo presencial del administrador del sistema oficial del Concurso, el contenido del reporte extraído del sistema SITHFUJ, que contiene los resultados específicos de idoneidad psicológica de los postulantes a Jueces de Corte Nacional de Justicia, a fin de que se disponga la exclusión de los postulantes no idóneos y avancen a la fase de oposición los postulantes calificados como idóneos conforme artículo 46 de la Resolución 295-2022.

5.4. Disponer a esta Dirección Nacional la notificación del resultado de la prueba psicológica que contiene, el perfil psicológico resultante de la aplicación del test e informe individual de idoneidad psicológica, conforme lo establecido en el artículo 47 de la Resolución 295-2022, a través de la



DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO No. CJ-DNTH-SA-2023-727

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

plataforma tecnológica, de acuerdo con lo previsto en el artículo 40 de la Resolución 177-2021 y en cumplimiento del cronograma aprobado para el efecto, así como la unificación de resultados de la prueba psicológica y exámenes de confianza que permitan precisar el listado definitivo de postulantes idóneos que ingresan a la fase de oposición del Concurso para la renovación parcial de la Corte Nacional de Justicia.

5.5. Autorizar la apertura de la Fase de Oposición de conformidad al artículo 28 de la Resolución 177-2021, y la notificación a través de la plataforma tecnológica oficial del Concurso, sobre la fecha y hora para rendir la prueba teórica.

5.6. Disponer a la Dirección Nacional de Comunicación, la publicación del banco de preguntas conforme las fechas previstas en el cronograma publicado en el sitio web del Consejo de la Judicatura de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 numeral 2 de la Resolución 295-2022.

5.7. Finalmente, disponer a la Dirección Nacional de Comunicación, la publicación del video tutorial de la prueba teórica en el sitio web del Consejo de la Judicatura, conforme el artículo 5, numerales 1, 2 y 6 de la Resolución 295-2022.

Atentamente

Psc. Juan Carlos Egas Ramirez
DIRECTOR NACIONAL DE TALENTO HUMANO
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Estado	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Alejandro Alomoto Salazar	Analista de Implementación de sistemas técnicos de Talento Humano	
Revisado por:	Jefferson Israel Montaluisa Mora	Jefe Departamental Nacional	
Aprobado por:	Jose Danilo Navarrete Arcos	Subdirector Nacional de Administración de Talento Humano	